

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22611** *STELL 2003, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 148/2009, dimanante de autos número 862/08, a instancia de Antonio José contra Stell 2003, S.L., en la que con fecha 18 de junio de 2010 se ha dictado Auto por el que se declara a la ejecutada Stell 2003, S.L., con CIF B14729032, en situación de Insolvencia por importe de 1.146,59 € euros de principal, más la cantidad de 229,31 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de junio de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A100050187-1